



RV: AUTORIZACIÓN PARA CONTRATAR

Desde Coordinador ÁreaAdministrativa - Boyacá - Tunja <cooradministrativaboy@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Fecha Vie 7/11/2025 2:55 PM

Para Auxiliar Inmuebles - Boyacá - Tunja <auxinmueblestun@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Dr. envío para anexar dentro de los documentos del proceso de Contratación de aseo.

Cordialmente,

JOHN RICARDO VEGA QUINTERO

Profesional Universitario

Coordinador Área Administrativa



Consejo Superior de la Judicatura

**Dirección Seccional de
Administración Judicial
de Tunja**

De: Pablo Enrique Huertas Porras <phuertap@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Enviado: viernes, 7 de noviembre de 2025 2:43 p. m.

Para: Coordinador ÁreaAdministrativa - Boyacá - Tunja <cooradministrativaboy@cendoj.ramajudicial.gov.co>;

Carolina Carreño Sabogal <ccarrens@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Ingrid Johana Avella Valbuena

<iavellav@cendoj.ramajudicial.gov.co>; ÁreaPresupuesto Desaj - Boyacá - Tunja

<prestun@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cc: Laura Vanessa Bello Contreras <lbelloc@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: RV: AUTORIZACIÓN PARA CONTRATAR

De: Naslly Raquel Ramos Camacho <nramosc@deaj.ramajudicial.gov.co>

Enviado: jueves, 6 de noviembre de 2025 10:02 a. m.

Para: Pablo Enrique Huertas Porras <phuertap@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: AUTORIZACIÓN PARA CONTRATAR

Director

PABLO ENRIQUE PUERTAS PORRAS

Dirección Seccional de Administración Judicial de Tunja

Reciba un atento saludo,

Acorde con lo dispuesto en el párrafo del artículo segundo de la Resolución 8909 del 9 de diciembre de 2024, concedo autorización para continuar con el proceso contractual que fue presentado en la sesión del 14 de octubre de 2025, y que cuenta con recomendación de la Junta Asesora de contratación del nivel central y cuyo objeto es:

Contratar en nombre de LA NACIÓN - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA – DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE TUNJA, el Servicio integral de Aseo y cafetería y servicios de Mantenimientos locativos menores, en algunas sedes donde funcionan los despachos Judiciales en los Distritos de Tunja, Santa Rosa de Viterbo y Yopal, incluido el suministro de insumos y maquinaria doméstica e industrial durante la ejecución de la orden de compra”

Por un presupuesto oficial estimado de hasta \$ 2.020.586.744, Incluido IVA y demás impuestos.

Soporte presupuestal: Vigencias Futuras:
DEAJPLO25-101 oficio No 2- 2025-033567
del 28 de mayo de 2025

Esta autorización se otorga a partir del **14 de octubre de 2025**.

Cordialmente,

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarla como un archivo digital.